

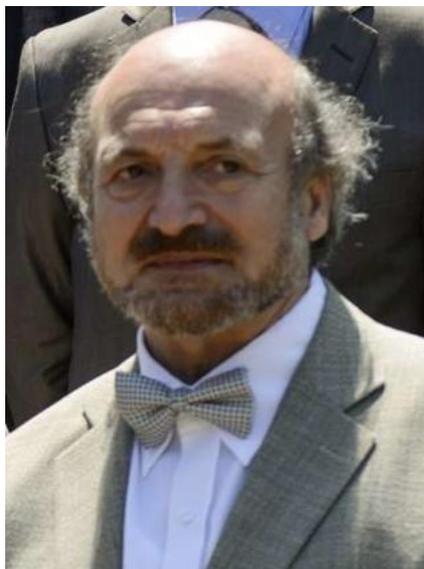
## Los creadores exigen que se anule la ley que les impide cobrar su pensión y seguir con su actividad

Consideran una "inmoralidad" obligarles a elegir entre una opción y acusan al Gobierno de "volver a atacar a la cultura"

Ágatha De Santos | Vigo | 24.01.2016 | 02:27

Las entidades de creadores exigen al Gobierno que derogue la norma que les obliga a escoger entre continuar llevando una vida intelectual activa o cobrar su pensión de jubilación. Para ello, distintas asociaciones de creadores constituyeron este viernes la plataforma "Seguir creando", que en su primera reunión elaboró una hoja para obligar al Gobierno a retirar una ley que no les permite compatibilizar ambas cosas. Como primera medida exigen al Gobierno que suspenda las inspecciones ya abiertas y que paralice los actuales procesos abiertos a escritores como Antonio Gamoneda, Javier Reverte y José Antonio Caballero Bonald.

"Obligarte a elegir entre seguir creando o a los derechos de autor, que son fruto de tu trabajo, y a cobrar una pensión que te has ganado trabajando toda tu vida por el entramado cultural de este país y que suele ser bastante baja es un acto inmoral, que llega además en el momento en que las personas son más vulnerables, la vejez", criticó ayer Cesáreo Sánchez, presidente de la Asociación de Escritoras y Escritores en Lingua Galega (AELG), uno de los colectivos que forman esta plataforma.



Cesáreo Sánchez. // FdV

Lo cierto es que desde 2012, cualquier profesional de la creación, llegada a la edad de jubilación, debe renunciar a cobrar los derechos de autor, dar conferencias o escribir artículos, entre otras actividades intelectuales, si lo que percibe por hacerlo supera el salario mínimo interprofesional, si quiere continuar cobrando la pensión de jubilación. La plataforma exige que se modifique la actual legislación y que se diseñe una nueva normativa más ambiciosa que recoja las necesidades especiales de los profesionales de la creación y salvaguarde el sector".

El representante de este colectivo de escritores confía en que el Gobierno escuche las demandas de los creadores. "Este es una nueva agresión al sector de la cultura, que ya ha encajado el 21 por ciento de IVA. Ahora ataca al creador con una norma que priva además a la sociedad de la aportación de personas que se encuentran en el momento de mayor sabiduría de su vida", añade. La plataforma difundirá su campaña por las redes sociales para pbjtener el mayor apoyo posible.,